

El Eco de Cartagena

Díario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Termine el imperio de la pasión

Comentando la actualidad política dice un periódico republicano, sin embargo de su bien demostrada condición de genizaro del Gobierno, entre otras cosas, las siguientes:

«La estabilidad de la República es indiscutible».

«La República no tiene nada que temer de nadie, como no sea de eso que se llama una sorpresa, «un golpe de mano».

«Y contra eso lo único que hace falta es vigilancia, prevención».

Por la cuenta esto que acaba de escribirse, al parecer bajo un ataque de sentido común, uno de los más caracterizados capitostes de la claqué republicana, no lo cree el Gobierno, o siquiera el Ministro de la Gobernación y sus delegados en las provincias; porque si creyeran que la estabilidad de la República es indiscutible y que nada tiene que temer de nadie, dejarían en paz, así a individuos como a colectividades, en quienes la más escrupulosa acción judicial no ha encontrado pruebas ni indicios de delincuencia, por lo que las han puesto en libertad, y no obstante gubernativamente se las detiene, más o menos tiempo, causándose molestias y vejámenes innecesarios.

Cuando vueltos a la normalidad pueda libremente hacerse uso de los derechos que reconoce la Constitución y que las leyes adventicias, votadas después de la fundamental por las Cortes, permiten que se desconozcan y se nieguen, se hará la historia de este periodo y no será difícil que en comparación con él tenga el de la dictadura semblante de idilio.

Pero ¿se justificarán las resoluciones aludidas con la «salus populi»? Es posible que no. Y la razón la da el periódico al que venimos aludiendo: porque es necesario calibrar bien los momentos y las actitudes; pesar y medir con exactitud las resoluciones de gobierno, porque son útiles estas por su acción cuando acertadas, pero contraproducentes cuando dan lugar a reacciones imprevistas.

Yo añadiría que las resoluciones son acertadas cuando las inspira un propósito de justicia, y responden a un interés superior y lo que sea aprovechar las ocasiones para realizar fines de venganza o satisfacer compromisos de la clientela partidista, no es calibrar bien los momentos y las actitudes y es sembrar la si-

miente de las hostilidades, que germina presto cuando le dá pábulo el agravio.

En ningún sentido nos inclinamos nosotros del lado de la impunidad. El pecado clama por la penitencia. El delito o la falta por la sanción. Pero lo que no cabe es que se sancionen faltas o delitos no cometidos, sin otra prueba que la sospecha o la miserable y baja delación.

Si la estabilidad de la República es indiscutible y nada tiene que temer nadie, termine el imperio de la pasión exaltada y comience el de la razón serena. Con la justicia, no hay que temer reacciones imprevistas...

M. PEÑAFLORES

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Han regresado de Cabo Palos nuestro querido amigo don Adolfo Quetcuti y su distinguida familia.

—Se han trasladado a su finca de la Vereda de San Félix doña Isabel Muñoz Delgado viuda de Delgado y su distinguida familia.

—Han venido de Valencia los hermanos del méico de la Armada don Francisco Genovés.

NOTAS VARIAS

Dió a luz una preciosa niña doña Marina Cañavate, esposa del teniente de Artillería don Bartolomé Torres.

Enhorabuena.

—Ha aprobado el ingreso del Bachillerato el estudioso niño U piano Batlle de Arcos.

—Con brillantes notas ha terminado el tercer año de la carrera de Comercio la bella señorita Margarita Sánchez Laá Sauvalle.

—Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo don Julio Meca.

Nuestra enhorabuena a los dichosos padres de la nueva cartagenera.

—Ha recibido las aguas regeneradoras del bautismo la preciosa niña que dió a luz la distinguida esposa del médico don Pedro Jorquera.

La nueva cristiana fué apadrinada por su abuelo materno nuestro querido amigo el ex alcalde don Julio Minguez y por su tía doña Angeina Jorquera de Oliver. Recibió el nombre de Ascensión.

Nuestra enhorabuena.

LETRAS DE LUTO

Ha sido muy sentida en Carta-

gena la trágica muerte del teniente de navío natural de esta ciudad don Manuel Rivera Almagro ocurrida el lunes en Barcelona en accidente de aviación.

A sus apenados padres nuestro querido amigo don Cayetano Rivera y doña Matilde Almagro y demás familia enviamos nuestra sentida condolencia por tan dolorosa desgracia.

Maniobras militares

El próximo lunes saldrá el regimiento de Infantería 83 para efectuar maniobras en los alrededores de Fuente-Alamo.

Concurirán todas las fuerzas del regimiento, con menaje de campaña.

Los ejercicios durarán unos once días y serán dirigidos por el coronel primer jefe don Lázaro García Díaz.

El Subsecretario del Ministerio de Marina

Para asistir a la entrega de la Bandera al Grupo de Fuerzas de Infantería de Marina de esta Base Naval, en representación del ministro de Marina, el próximo sábado llegará a esta ciudad en automóvil, el excelentísimo señor contraalmirante don Antonio Azarola, Subsecretario del Ministerio de Marina.

MOLINA OPTICO MAYOR 50

Información de Marina

Del Departamento

Cesa en el Dique seco del Arsenal y pasa a la situación de disponible forzoso, el segundo maquinista don Francisco del Cerro.

—Concede el pase a la situación de retirado, al ayudante auxiliar segundo de Infantería de Marina, don Pedro Clemente.

Del Diario Oficial

Concede dos meses de licencia reglamentaria que empezará a disfrutar al entregar el mando del destructor «Lepanto» al capitán de fragata don Julio Ochoa.

—Id. el pase a la situación de retirado, a los terceros maquinistas don Celestino Oaandía, don Julián Reynaldo, don Pablo Barceló, don Ricardo Ledo, don Antonio Martínez y don Antonio Ferréiroa.

†
LA SEÑORA
Doña Eulalia Saura Lidón
DE ANDRES
Ha fallecido a las 11 de la mañana de hoy a los 36 años de edad
D. O. M.

Su desconsolado esposo don Enrique Andrés Gil, Ayudante de las Obras del Puerto; hijos Gregorio, Isabel, Eulalia y Estrella; padres políticos don Gregorio Andrés Perier y doña Isabel Gil hermanos don Mariano (del comercio); doña Lucía y doña Francisca; hermanos políticos don Francisco Amorós (del comercio) y doña Concepción, tios, primos y demás familia.

el sufrimiento a usted tan sensible desgracia, le ruegan encomiéndese su alma a Dios Nuestro Señor y asista a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana día 22 a las 12 de la noche, desde la casa mortuoria, calle de la Maestranza, núm. 14 1.º 4.ª puerta al Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

—Como resultado de consulta elevada por el vicealmirante jefe de esta Base Naval, si debe aplicarse a los fogoneros que solicitan su continuación en el servicio, el artículo 6.º en lo que se refiere a la talla y perímetro torácico del Reglamento de Fogoneros de la Armada, se dispone como aclaración se entienda que el personal de fogoneros ingresados en el servicio como tales anteriormente a la publicación del Reglamento citado y no tengan la talla reglamentaria que preceptúa el punto segundo del artículo sexto, se le dispensará de este requisito siempre que el perímetro torácico exceda en cinco centímetros de la hemitalla.

Aclaración

Nos comunica nuestro querido amigo don Eduardo Conde de Soto, que en virtud a la poca claridad del anuncio publicado por la Casa «Inform», aludiendo a su persona, tiene interés en hacer constar que efectivamente ha dejado de prestar su colaboración a la misma, por voluntad propia y por no convenir a los intereses de dicho señor, estando dispuesto a salir al paso de cualquier insidia y que se intenta contra su honorabilidad.

Gabinet de Rayos X

P. PELAEZ Y ABENGOCHEA
Angel Bruna Letra A
(casas de los catalanes)
De 11 a 1 y de 5 a 7

Ginés García
Sombrosos los miércoles
mañana
MAYOR 10

Quejas del vecindario

Señor Alcalde: En Los Jabatos andan los vecinos en tinieblas por haberse fundido muchas bombillas del alumbrado eléctrico público, y suplican por nuestra mediación o dene V. S. la reposición de este material. Esperan ser atendidos.

Gramófonos y platos
Ventas e piezas y al contado
CASA U.—MAYOR 13

SUCESOS

RIA
Por refirir y escandalizar en la plaza de la Aurora estuvo la guardia municipal nocturna a María Segura Castejón y Francisca Lora Mora.
Fueron conducidas a Comisaría.

AMENAZAS DE MUERTE
La guardia de Seguridad a requerimiento de Ana María Rodríguez Martínez, dueña de la panadería núm. 8 de la plaza de la República, detuvo a Adolfo Conesa Heróndez, de 42 años, vecino del Lenticlar.
Ana creyó que Adolfo iba a agredirla, por que según le habían dicho, días antes había mostrado a unos amigos una navaja barbeta diciendo que con ella la mataría.

Conducido el detenido a Comisaría, fué cacheado no hallándosele arma alguna.

DENUNCIA
El chófer Miguel Guerrero Lázaro denunció en Comisaría a José Martínez, de Mazarrón, por que dejó abandonado un carro junto al auto que conduce, en la plaza de Castellini, espantándose la caballería causó desperfectos en el coche.